



Con una inversión de 2.626.600,98 € y un plazo de ejecución de 48 meses.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana inicia las obras de Implantación de las medidas de gestión de las reservas naturales fluviales y de otros cauces de alto valor ambiental en la cuenca (Cáceres y Badajoz)

- Los trabajos a ejecutar engloban actuaciones en las Reservas Naturales Fluviales de Albarragena, El Fraile y Alcorneo hasta el río Gévora, Gargáligas Alto y río Guadarranque

05 octubre de 2022.- La Confederación Hidrográfica del Guadiana ha iniciado las obras de Implantación de las medidas de gestión de las Reservas Naturales Fluviales (RNF) y de otros cauces de alto valor ambiental en la cuenca hidrográfica del Guadiana (Cáceres y Badajoz).

Los trabajos a ejecutar engloban actuaciones en las RNF de Albarragena, El Fraile y Alcorneo hasta el río Gévora, Gargáligas Alto y río Guadarranque y tienen como objetivo conservar y mejorar su estado y ponerlas en valor ya que se consideran elementos de referencia de los ecosistemas fluviales, con presencia habitual de hábitats prioritarios y especies protegidas de gran interés para la conservación de la biodiversidad.

La actuación se desarrolla en el marco del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para la ejecución de los fondos Next Generation EU** por un importe de 2.626.600,98 € y un plazo de ejecución de 48 meses.



Las RNF constituyen una figura de protección que tiene como objetivo preservar aquellos tramos de ríos con escasa o nula intervención humana y en muy buen estado ecológico. Dada la gran sensibilidad de los ecosistemas fluviales, las RNF servirán además para valorar los impactos causados por el cambio climático.

Por toda la geografía española se han declarado más de 3.000 km de tramos de ríos como Reservas Naturales Fluviales (RNF).